Guía Docente de la asignatura Año 2026 - 2027

TRABAJO DE FIN DE GRADO

Código: 106127
Créditos ECTS: 9

Titulación	*Tipo*	*Curso*	*Semestre*
2500891 Enfermería	**OB**	**4**	**Anual**

Contacto	*Uso de los idiomas*
Responsable: Mas Dalmau, Gemma gmasd@santpau.cat **Profesorado:** Mas Dalmau, Gemma gmasd@santpau.cat Torres Quintana, Antonio atorresq@santpau.cat Campillo Zaragoza, Beatriz bcampillo@santpau.cat Castilla Manjón, María José mcastilla@santpau.cat De Francisco Prófumo, Seyla sdefrancisco@santpau.cat Hernández Martínez-Esparza, Elvira ehernandezma@santpau.cat Ramos Fernández, Adelaida aramosf@santpau.cat Ricart Basagaña, M.Teresa mricart@santpau.cat Romero Pastor, Mònica mromeropa@santpau.cat Román Abal, Eva M eroman@santpau.cat Santesmases Masana, Rosalia rsantesmases@santpau.cat Serra López, Jorgina jserral@santpau.cat Sist Viaplana, Xènia XSist@santpau.cat	• Grupo 1: **Catalán**

Urpi Fernández, Ana María
aurpi@santpau.cat
Vicente Pérez, Sílvia
svicente@santpau.cat
Aloy Orozco, Àngels
aaloy@santpau.cat
Armora Verdú, Míriam
marmora@santpau.cat
Balaguer Sancho, Judith
jbalaguer@santpau.cat
Berga Congost, Gemma
gberga@santpau.cat
Buil Manzanares, Neus
nbuil@santpau.cat
Calpe Damians, Neus
ncalpe@santpau.cat
Campolongo Perillo, Antònia
acampolongo@santpau.cat
Díez García, Cecilia
cdiez@santpau.cat
Fernández Gálvez, Antonio
afgalvez@santpau.cat
González Gálvez, Pilar
pgonzalezgal@gmail.com
Guardiola Tey, Josep Mª
jguardiola@santpau.cat
Horta Garcia, Gemma
ghorta@santpau.cat
Juncosa Paris, Adriana
AJuncosaP@santpau.cat
López Alcalde, Laura
llopeza@santpau.cat
Marcè Pérez, Cristina
cmarce@santpau.cat
Mariné Méndez, Albert
AMarine@santpau.cat
Molina Perello, Pol
pmolinaP@santpau.cat
Pérez Bernardo, Carla
cperezBer@santpau.cat
Pérez Restrepo, Alejandra
aperezRe@santpau.cat

Rius Bonet, Ernest eriusb@santpau.cat Roca Sarsanedas, Jaume jroca@santpau.cat Romero Montenegro, Daniel DRomero@santpau.cat Sánchez Soler, Marina msanchezso@santpau.cat Sastre Rus, Meritxell msastre@santpau.cat Valverde Bernal, Jonatan jvalverdeB@santpau.cat	

Prerrequisitos

Para poder matricular el TFG, el estudiante debe haber realizado un mínimo de 2/3 (160 ECTS) del total de créditos de la titulación (240 ECTS), y el estudiante debe haberse matriculado también de todas las asignaturas requeridas para obtener la titulación.[1]

Contextualización y objetivos

Esta asignatura forma parte del módulo de formación Prácticas Tuteladas y Trabajo fin de Grado, materia Trabajo fin de Grado y está planificada en el octavo semestre del Grado de Enfermería.

Los estudios deben concluir, en el último curso, con la elaboración y presentación de un trabajo, que permita una evaluación global y sintética, de las competencias específicas y transversales asociadas al título.

Se trata de una asignatura donde los estudiantes desarrollan de manera eminentemente autónoma un tema con el visto bueno del tutor/a (profesor/a encargado/a de supervisar y evaluar su realización); presentan su trabajo por escrito y lo exponen ante un tribunal.

[1] *Normativa académica de la Universidad Autónoma de Barcelona aplicable a los estudios universitarios regulados de conformidad con el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio Título V (Título redactado según el Acuerdo del Pleno del Consejo Social de 20 de junio de 2011) Artículo 134. Reglas de matrícula durante los estudios.*

Punto 7, Normativa académica Universidad Autónoma de Barcelona: Para poder matricularse del Trabajo de Fin de Grado, es necesario haber superado como mínimo dos tercios del total de créditos del plan de estudios (página 51).

Objetivos de aprendizaje de la asignatura

El objetivo principal del Trabajo Fin de Grado (TFG) es que el estudiante demuestre que ha alcanzado las competencias asociadas al título de Grado de Enfermería.

Competencias y resultados de aprendizaje

Competencia	Resultados de aprendizaje
ESPECÍFICAS	
E06. Basar las intervenciones enfermeras en la evidencia científica y en los medios disponibles.	**E06.02** Interpretar datos estadísticos y cualitativos y sus posibles repercusiones en la práctica clínica. **E06.06** Analizar las intervenciones enfermeras justificándolas con evidencias científicas o aportaciones de expertos que las apoyen.
E12. Demostrar que conoce el código ético y deontológico de la enfermería española, y comprende las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.	**E12.05** Aplicar el código ético y deontológico de la enfermería en todos los ámbitos de la actividad enfermera.
E14. Establecer mecanismos de evaluación considerando los aspectos científicos y técnicos, y los de calidad.	**E14.02** Aplicar criterios e indicadores que permitan la evaluación científica, técnica y de calidad de los cuidados.
E20. Utilizar la metodología científica en sus intervenciones.	**E20.04** Formular preguntas de investigación en base a la evidencia científica. **E20.05** Aplicar la metodología científica a la organización y desarrollo del trabajo. **E20.06** Utilizar el proceso de atención de enfermería con metodología científica en las intervenciones y resolución de problemas. **E20.07** Aplicar la mirada enfermera en el desarrollo del trabajo.
GENERALES / BÁSICAS	
G01. Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.	**G01.02** Proponer nuevos métodos o soluciones alternativas fundamentadas, innovadoras y creativas.
G02. Actuar en el ámbito de conocimiento propio valorando el impacto social, económico y medioambiental.	**G02.01.** Identificar las implicaciones sociales, económicas y medioambientales de las actividades académicas y profesionales del ámbito de conocimiento propio.
G03. Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.	**G03.02.** Analizar críticamente los principios y valores que rigen el ejercicio de la profesión enfermera. **G03.03.** Analizar las dificultades, los prejuicios y las discriminaciones, a corto o largo plazo, en relación con determinadas personas o colectivos.

G04. Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.	**G04.01** Identificar la intersección entre la desigualdad de género con otros ejes de desigualdad (edad, clase, origen, racialización, etnia, sexualidad e identidad/ expresión de género, diversidad funcional, y otros). **G04.02.** Analizar las desigualdades de género, así como los factores que las sustentan desde los diferentes sistemas: El sistema familiar, el de parentesco, el económico, el político, el simbolismo y los sistemas educativos. **G04.06** Diseñar proyectos de investigación con perspectiva de género. **G04.07** Comunicar haciendo un uso no sexista ni discriminatorio del lenguaje.
B02. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos propios a su trabajo o vocación de una manera profesional y tengan las competencias que se suelen demostrar por medio de la elaboración y la defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.	
B03. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas destacados de índole social, científica o ética.	
B04. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.	
B05. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.	

Contenido

El TFG debe corresponder a una de las siguientes modalidades:

a) Protocolo o Proyecto de Investigación.
b) Proyecto de Intervención Enfermera.

a) Se entiende por *Protocolo o Proyecto de Investigación* todo aquel trabajo que plantee una investigación cualitativa o cuantitativa para responder una pregunta de estudio, en el ámbito de la titulación.

b) Se entiende por *proyecto de Intervención Enfermera* todo aquel trabajo que plantee un proyecto que aporte mejoras o soluciones a alguna problemática de cualquier ámbito de aplicación de la Enfermería, basándose en el conocimiento teórico y empírico de la disciplina.

Metodología

***Actividades dirigidas*:**
Tutorías y seminarios.
- Se programan un total de 4,5 horas de tutorías con la responsable de la asignatura en grupos reducidos con el fin de profundizar en las temáticas y las tipologías de TFG.
- Se programan un total de 4 tutorías de 1 hora de duración con el/la tutor/a respectivo de TFG, que pueden individuales o en grupo.

***Actividades supervisadas*:**
Elaboración del trabajo.
Los trabajos de fin de grado se realizan de manera individual.
Cada estudiante tiene un tutor o tutora que se encarga de orientarlo durante la elaboración del trabajo. El estudiante debe consensuar con el tutor o tutora su propuesta de modalidad y tema del Trabajo Fin de Grado, escogida de la relación de áreas temáticas propuestas en la normativa TFG EUI-Sant Pau.
Una vez consensuado el tipo, tema y el objetivo con su tutor o tutora, éste/a lo presenta a la comisión de TFG quien da, en su caso, la aprobación.
El estudiante debe reportar su trabajo en tres entregas:

Tipos entregas	Vía	Extensión	Fecha entrega
1º. entrega	MOODLE	Según modelo normalizado.	**El último día hábil del mes de noviembre**
2º. entrega	MOODLE	Según modelo normalizado	**El último día hábil del mes de febrero**
3º. entrega Trabajo escrito de final de grado	MOODLE	Según modelo normalizado	**Último día hábil del mes de abril**

Actividades formativas[2]

Actividad	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipos: Dirigidas			*E06.02, E06.06, E12.05, E14.02, E20.04, E20.05, E20.06, E20.07, G01.02, G02.01, G03.02, G03.03, G04.01, G04.02, G04.06, G04.07, B02, B03, B04, B05*
. Trabajo Final de Grado (TFG)	7,5	0,3	
Tipos: Supervisadas			*G01.02, G02.01, G03.02, G03.03, G04.01, G04.02, G04.06, G04.07, B02, B03, B04, B05*
. Tutorías	8,5	0,34	

[2] *El profesorado destinará aproximadamente unos 15 minutos una vez finalizada la asignatura para permitir que los estudiantes puedan responder las encuestas de valoración sobre la actuación docente y la asignatura.*

Tipo: Autónomas . Lectura de artículos/informes de interés. . Elaboración de trabajos búsqueda bibliográfica y documentos.	206	8,24	*E06.02, E06.06, E12.05, E14.02, E20.04, E20.05, E20.06, E20.07, G01.02, G02.01, G03.02, G03.03, G04.01, G04.02, G04.06, G04.07, B02, B03, B04, B05*

Evaluación

La evaluación de la asignatura se basa en:

1. **El seguimiento tutorial 40%** (1º Entrega: 10% Entrega mes de noviembre + 2º Entrega: 10% Entrega mes de febrero + 20%: Seguimiento tutorial).
2. **Trabajo escrito de Fin de Grado definitivo 30%** (3º Entrega).
3. **Defensa oral del trabajo 30%**

Todas las entregas y defensa oral descritas son de realización obligatoria.

La defensa oral se llevará a cabo durante el mes de mayo Para realizarla, se requiere el informe favorable del Trabajo escrito de Fin de Grado por parte del tutor o tutora. Los Tribunales de las defensas orales están constituidos para dos profesores/as de esta asignatura.

Se realizará retroacción de los resultados de las pruebas de evaluación a través del aula y de tutorías en su caso.
La rúbrica de evaluación del trabajo está disponible en el aula virtual.

Calificación

- 0 a 4,9: Suspenso
- 5,0 a 6,9: Aprobado
- 7,0 a 8,9: Notable
- 9,0 a 10: Excelente (en el caso de que el estudiante haya obtenido una nota igual o superior a 9 podrá optar, a criterio del profesor/a, a una matrícula de honor).

Actividades de evaluación

Actividad	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Actividad dirigida: Seguimiento:	40%	4	0,16	*E06.02, E06.06, E12.05, E14.02, E20.04, E20.05, E20.06, E20.07, G01.02, G02.01, G03.02, G03.03, G04.01, G04.02, G04.06, G04.07, B02, B03, B04, B05*

Memoria de Trabajo:	30 %	6,25	0,25	*E06.02, E06.06, E12.05, E14.02, E20.04, E20.05, E20.06, E20.07, G01.02, G02.01, G03.02, G03.03, G04.01, G04.02, G04.06, G04.07, B02, B03, B04, B05*
Defensa oral del Trabajo:	30%	1	0,04	*E06.02, E06.06, E12.05, E14.02, E20.04, E20.05, E20.06, E20.07, G01.02, G02.01, G03.02, G03.03, G04.01, G04.02, G04.06, G04.07, B02, B03, B04, B05*

El estudiante dispone de información referente a criterios organizativos, formales y estructurales del TFG en el documento normativo que está publicado en la web de la EUI.

Procedimiento en caso de copia / plagio

1. La **copia o plagio** en cualquier tipo de actividad de evaluación constituyen un delito, y se penalizará con un 0 como nota de la asignatura perdiendo la posibilidad de recuperarla, tanto si es un trabajo individual como en grupo (en este caso, todos los miembros del grupo tendrán un 0).
2. Si durante la realización de un trabajo individual en clase, el/la profesor/a considera que un estudiante está intentando copiar o se le descubre algún tipo de documento o dispositivo no autorizado por el profesorado, se calificará el mismo con un 0, sin opción de recuperación, y por tanto, tendrá suspendida la asignatura.
3. Se considerará que un trabajo, actividad o examen está "copiado" cuando reproduce todo o una parte significativa del trabajo de uno/a mismo/a, de otro compañero o compañera.
4. Se considerará que un trabajo o actividad está "plagiado" cuando se presenta como propio una parte de un texto de un autor o autora sin citar las fuentes, independientemente de que las fuentes originarias sean en papel o en formato digital.

El uso de tecnologías de Inteligencia Artificial (IA)

El uso de tecnologías de Inteligencia Artificial (IA) queda regulado según el tipo de trabajo a realizar:

1. En el caso que el trabajo tenga como objetivo una reflexión personal y el aprendizaje significativo del estudiante, **el uso de tecnologías d'IA está prohibido** en cualquiera de sus fases de realización. Cualquier trabajo que incluya fragmentos generados con IA (por ejemplo, resúmenes, traducciones, redacción de textos o creación de imágenes) está considerado una falta de honestidad académica y puede comportar una penalización parcial o total en la nota de la actividad, así como sanciones mayores en casos de gravedad.

2. En otros trabajos, **se permite el uso restringido de tecnologías IA** exclusivamente en aquellas tareas de soporte, como la búsqueda bibliográfica o de información, la corrección de textos, las traducciones y otras situaciones específicas que se indiquen. En estos casos, el estudiante tendrá

que identificar claramente que partes han estado generados con esta tecnología, especificar las herramientas utilizadas e incluir una reflexión crítica sobre como éstas han influido en el proceso y el resultado final de la actividad. La no transparencia del uso de la IA en esta actividad evaluable se considerará una falta de honestidad académica y puede comportar una penalización parcial o total en la nota de la actividad, así como sanciones mayores en casos de gravedad.

En cualquier caso, en la descripción de cada trabajo, el profesor responsable indicará de manera clara **si se aplica el uso prohibido o el uso restringido de IA.**

Aspectos de la evaluación relacionados con valores y actitudes

1. El/la profesor/a podrá disminuir, entre 1 y 2 puntos la nota de la asignatura cuando de manera reiterada, el estudiante no respete las indicaciones del comportamiento en el aula y/o perturbe el funcionamiento normal de la misma.
2. "No se tolerará ninguna falta de respeto a las compañeras, a los compañeros o al profesorado. Tampoco se tolerarán actitudes homófobas, sexistas o racistas. Cualquier estudiante en que se detecten alguna de las actitudes anteriormente descritas, se le calificará de suspendido en la asignatura."

Aspectos formales de trabajos escritos

En todas las actividades (individuales y en grupo) se tendrá en cuenta, la corrección lingüística, la redacción y los aspectos formales de presentación.

Otras consideraciones

Todas las pruebas evaluativas estarán publicadas en la programación diaria y en el calendario de las actividades formativas y evaluativas.

Bibliografía

1. Del Pino R, Martínez JR. Manual para la elaboración y defensa del trabajo fin de Grado en Ciencias de la Salud." ª Barcelona: Elsevier, 2022
2. Grove, Susan K., and Jennifer Gray. Investigación en enfermería: desarrollo de la práctica enfermera basada en la evidencia / Susan K. Grove, Jennifer R. Gray; colaboradoras y revisoras: Christy J. Bomer-Norton [y 9 más]. 7ª edición. Barcelona: Elsevier, 2019. Print.
3. Salamanca Castro AB. El aeiou de la investigación en enfermería. Madrid: FUDEN DL 2013.
4. Icart SGS MT, Pulpón Segura AM, editores. Cómo elaborar y presentar un proyecto de investigación, una tesina y una tesis. 3ª ed. Barcelona: Publicaciones y Ediciones de la Universidad de Barcelona; 2012.

Artículos:

1. Pedraz Marcos A. Las etapas del proceso de investigación. Nure Investigación. [Internet]. Nov 2003. [fecha citación]; n0[2pantalles aprox]. Disponible a: https://www.nureinvestigacion.es/OJS/index.php/nure/article/view/109/96

2. Claro JC, Lustig N, Soto M, Rada G. El primer paso: la pregunta clínica. Rev Méd Chile [Internet]. 2012 [fecha citación]; 140(8): 1067-1072. Disponible en: http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-98872012000800016&lng=es&nrm=iso. ISSN 0034-9887. doi: http://dx.doi.org/10.4067/S0034-98872012000800016.

3. Muñoz Guajardo, I, Salas Valero, M. Cómo buscar (y encontrar) evidencia científica en salud: el planteamiento de la búsqueda. Nure Investigación [internet]. [nov-dec 2011]. [fecha citación]; n 55. [15 pantallas aprox]. Disponible en: https://www.nureinvestigacion.es//OJS/index.php/nure/article/view/558/547

4. Pedraz Marcos. A. La revisión bibliográfica. Nure Investigación. [Internet]. Feb 2003. [fecha citación]; n.2 [5 pantallas aprox]. Disponible en: http://webpersonal.uma.es/~jmpaez/websci/BLOQUEI/DocuI/Revision.pdf.

5. Vera Carrasco O. Cómo escribir artículos de revisión. Rev Méd La Paz [Internet]. 2009 [fecha citación]; 15(1): 63-69. Disponible en: http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-89582009000100010&lng=es

6. Servicio de Bibliotecas UAB. Recomendaciones UAB para la redacción de TFG [Internet]. [Barcelona]: Universidad Autónoma de Barcelona; [fecha publicación desconocida]. [fecha citación]. Disponible en: https://www.uab.cat/web/estudia-i-investiga/suport-als-treballs-academics/com-fer-el-tfg-o-tfm-/com-escriure-el-treball-1345811074531.html.

7. Las etapas de la investigación." [Internet]. [lugar publicación]: Universidad de Málaga; [fecha publicación]. Disponible en: http://webpersonal.uma.es/~jmpaez/websci/BLOQUEI/DocuI/Etapas.pdf

Plataformas docentes

- Moodle
- Mendeley